



ESC/RDAF/MBA//trh
12 ABR 2017

**FIJA SELECCIÓN DE CONVOCATORIA A
EDITORIALES, LIBREROS Y
DISTRIBUIDORES PARA PARTICIPAR EN EL
“DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y EL
DERECHO DE AUTOR”, ORGANIZADO POR
EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y
LAS ARTES, REGIÓN METROPOLITANA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1373 12.04.2017

SANTIAGO,



VISTO

Estos antecedentes: Acta de presupuesto y acciones del Fondo Nacional de Fomento del Libro y Lectura 2017, aprobada mediante Resolución N° 0294 de 10 de febrero de 2017; Resolución N°1256 de 28 de marzo de 2017 de este Servicio que aprueba Bases de Convocatoria a Editoriales, Libreros y Distribuidores para participar en el “Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor”; acta de evaluación de 11 abril de 2017;

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, observando como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país.

Que, en el marco de los lineamientos de la política cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región Metropolitana, y el Plan Nacional de la Lectura, se invitó a editoriales nacionales de literatura infantil, juvenil y general a participar en la actividad del Día Internacional del Libro y el Derecho de autor, a realizarse el viernes 21 de abril de 2017 en la Plaza Bolsillo de Teatinos, ubicado en Santo Domingo 1298, comuna de Santiago (Metro Santa Ana, L2 y L5).

Que, esta actividad tiene como objetivo celebrar el “Día Internacional del libro y el Derecho de Autor” que este año estará centrada en los 100 años del nacimiento de Violeta Parra con el objeto de difundir la obra y el legado de la artista, haciendo énfasis en el fomento y difusión del libro y la lectura a través de actividades convocantes, de carácter lúdico y participativo.

Que las bases de postulación a la convocatoria de Editoriales, Libreros y Distribuidores para participar en la celebración de Día Internacional del libro y el Derecho de Autor, fueron aprobadas a través de la Resolución Exenta N°1256 del 28.03.2017 estableciéndose los objetivos de la convocatoria, requerimiento de las postulaciones, plazos y criterios de la evaluación para hacer la selección de los participantes.

Que, se recepcionaron 8 postulaciones a la convocatoria, las cuales fueron revisadas de acuerdo a los criterios técnicos, coherencia de la propuesta, diversidad del material presentado y aporte a participación a programa de

actividades del evento, verificándose que todas cumplían de acuerdo a las bases de convocatoria, de lo cual se levantó un acta de selección de 11 de abril de 2017.

Que, se hace presente, que existían 8 cupos disponibles los cuales fueron cubiertos con las postulaciones seleccionadas.

Que, en virtud de lo anterior, y lo previsto en la Ley 19.880, que establece bases y procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de Administración del Estado, y de conformidad a las bases de la convocatoria, resulta necesario dictar el acto administrativo que fije la nómina de seleccionados,

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución con Toma de Razón Nº 268 de 2013, que delega facultades en funcionarios que indica y deroga artículo segundo de la resolución 106, de 2011 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades que indica en Directores Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y en lo dispuesto por la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijase la selección de los siguientes postulantes para exhibición y venta de libros para participar en la Día Internacional del Libro y el Derecho de autor, a realizarse el viernes 21 de abril de 2017 en la Plaza Bolsillo de Teatinos, ubicado en Santo Domingo Nº1298, comuna de Santiago (Metro Santa Ana, L2 y L5), de acuerdo a las bases del concurso y según consta en acta de selección que pasará a formar parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales:

Editorial Ocho Libros Editores RUT 78.504.500-9

Productora Oscar Alberto Salas Ortíz RUT 76.359.154-9

Mago Editores Ltda. RUT 76.106.745-1

Simplemente Editores spa RUT 76.048.886-0

Sociedad de Escritores de Chile RUT 70.022.270-5

LOM EDS. RUT 76.270.746-2

ÑOÑO WEBRETAIL INC. LTDA RUT 76.291.604-5

LORENA DÍAZ MEZA Ediciones Sherazade RUT 16.121.425-6

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE por la Dirección Regional, lo resuelto en esta resolución, a los postulantes individualizados en el artículo primero vía notificación por mail, adjuntando resolución que fija selección.

ARTÍCULO TERCERO: ADOPTENSE por la Dirección Regional a través del área respectiva, las medidas de comunicación de resultados, conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO CUARTO: Conforme al artículo N° 59 de la Ley 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los ACTOS de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en los artículos primero precedente, les asiste el derecho de interponer en contra de la presente resolución Recurso de Reposición SC Y/O superior jerárquico dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la notificación ordenada en el artículo segundo, sin perjuicio de los demás recursos que establezca esta ley.

ARTÍCULO QUINTO: Una vez que se encuentre tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónica de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y de Las Artes, por esta Dirección Regional, en la tipología "Fija Selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones", además, regístrese por esta Dirección Regional en esta categoría "Nómina de Beneficiarios de Programas Sociales" de la Sección "Subsidios y Beneficios" a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo Séptimo de la Ley N°20.285 sobre Accesos a la Información Pública y en el artículo 51 de su REGLAMENTO. Así mismo, y en cumplimiento con la LEY N° 19.628 sobre la Protección de la Vida Privada, omítanse, por la Secretaría Administrativa y Documental, los datos personales que contenga esta resolución, para solo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE
NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE**



Distribución:

- 1.- Secretaría Administrativa y Documental, CNCARM.
- 2.- Unidad de Fomento de la Cultura y las Artes e Industrias Creativas
3. - Dirección Regional, RM, CC: Transparencia Activa

ACTA DE SELECCIÓN EDITORES, LIBREROS Y DISTRIBUIDORES PARA EVENTO CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR

En Santiago, a 10 marzo de 2017 y de acuerdo a Bases de convocatoria a editoriales, libreros y distribuidores para participar en el "Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor" organizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, según resolución exenta N° 1256 del 28.03.2017, se establece que:

Postularon:

- Editorial Ocho Libros Editores RUT 78.504.500-9
- Productora Oscar Alberto Salas Orfíz RUT 76.359.154-9
- Mago Editores Ltda. RUT 76.106.745-1
- Simplemente Editores spa RUT 76.048.886-0
- Sociedad de Escritores de Chile RUT 70.022.270-5
- LOM EDS. RUT 76.270.746-2
- ÑOÑO WEBRETAIL INC. LTDA RUT 76.291.604-5
- LORENA DÍAZ MEZA Ediciones Sherazade RUT 16.121.425-6

Antecedentes Legales:

Postulante:

Postulante	RUT	Antecedentes Legales
Ocho Libros Editores	78.504.500-9	Cumple
Productora Oscar Alberto Salas Orfíz EIRL	76.359.154-9	Cumple
Mago Editores Ltda.	76.106.745-1	Cumple
Simplemente Editores SPA	76.048.886-0	Cumple
Sociedad de Escritores de Chile	70.022.270-5	Cumple
LOM EDS. S.A.	76.270.746-2	Cumple
ÑOÑO WEBRETAIL INC. LTDA	76.291.604-5	Cumple
LORENA DÍAZ MEZA (Ediciones Sherazade)	RUT 16.121.425-6	Cumple

Propuesta técnica

Postulante	Catálogo Propuesto	Actividad programática	Permanencia en espacio	Acepta derecho imagen
Ocho Libros Editores RUT 78.504.500-9	Catálogo de más de 300 títulos todo público, incluye cuentos, novela, ensayos y propone catálogo infantil de 30 títulos.	Exhibición libros para venta y adicionalmente el Libro "Violeta Parra Visual"! Sorteo de Libros por boleta	Cumple	Cumple
Productora Oscar Alberto Salas Ortíz RUT 76.359.154-9	Presenta obras de 8 editoriales de Chile Cómics Editorial Dogitía, Piedra Angular, Acción Cómics, Interior DIA, Midia, Pezarbóreo, Ariete, Tricentenario. Total 27 títulos, entre otros.	Conversatorio y firma de libros con Gabriel Aiquel y Germán Valenzuela	Cumple	Cumple
Mago Editores 76.106.745-1	Propone catálogo de Piso Diez Eds. (Sello de Mago eds.) 45 títulos de escritores nacionales como V. Huidobro, Juan Emar, Armando Uribe, Oscar Hahn, entre otros.	Conversatorio sobre estado actual de la literatura entre escritores y editores	Cumple	Cumple
Simplemente Editores SPA RUT 76.048.886-0	Catálogo de 30 títulos cuentos, novelas, microcuentos, adultos y público en general.	Cumple Firma de libros de: a) Miguel de autor Miguel Vera Supervi Obra: "Nazis en Chiloé", ganadora premio Municipal de Santiago 2016 b) Max Valdés Avilés Obra "La sombra que arrastra el Cochero" finalista premio Municipal 2015	Cumple	Cumple
Sociedad de Escritores de Chile RUT 70.022.270-5	Catálogo de más de 70 autores en género poesía, novela, cuentos, estudios, entre otros diverso público.	Cumple Firma de autores SECH en Stand. Incentivo para el público de "Alerce" publicación SECH	Cumple (se expresa en mail)	Cumple
LOM Eds. S.A. 76.270.746-2	Catálogo de más de 180 obras en género Poesía, Memoria, Infantil, Historia, Crónica, Novela, Medicina.	Firma de autores Ramón Díaz Eterovich Tomás Moulián Lautaro Muñoz Tamayo.	Cumple	Cumple

Ñoño Webretail Inc. Ltda RUT 76.291.604-5	Catálogo en Prosa 10 títulos Catálogo Cómics (51 títulos)	Presentaciones y firma de libros de Novela Orbis Tirapegui (todo Día) Novela Armónica de Sergio Alejandro Amira (jornada tarde) Cómics Anima obra Infección de Michael Rovera Marín (Jornada tarde) Regalo: Marcador de hojas de novela Ngen Mapu.	Cumple	Cumple
LORENA DÍAZ MESA (EDS SHERAZADE) RUT 16.121.425-6	Catálogo 2016 con más de 25 títulos	Entrega a los asistentes de un mini manual para crear propios libros (50 ejemplares). Muestra de libros objeto.	Cumple	Cumple

En dicho proceso se recepcionaron ocho (8) postulaciones, cumpliendo todos ellos los requerimientos y serán informados de su selección para ocupar stand de exhibición y venta durante el evento de Celebración del Día Internacional del Libro y Derecho de Autor.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



Jefe Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes
 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
 Región Metropolitana